



Muerte seca

Autora de obra gráfica: Alma Elisa Delgado Coellar

# Mujeres en la Economía Digital.

## Acción Educativa Para Romper Estereotipos de Género

María Angela Petrizzo Páez\*

### Resumen

Indagar sobre la presencia de mujeres línea y los trabajos que desempeñamos, nos coloca necesariamente frente al término economía digital como línea base sobre la que impacta la educación y a partir de la que podremos levantar argumentos para explicar el panorama. Pero, por otro lado, no podemos aproximarnos a la economía digital sin explorar también el papel de la educación en la inclusión de mujeres en la economía.

En este ensayo, abordaré una ruta argumentativa que parte de la noción de economía digital como marco de referencia para abonar terreno en comprender cómo lo que llamamos “trabajo en línea”, se expresa para el caso de las mujeres. Luego, revisaremos la idea de los estereotipos de género que son sostenidos por los procesos educativos, y que, como representaciones de la mujer y lo femenino, condicionan el disfrute de nuestros derechos económicos. También hablaremos de cuáles son los empleos más desarrollados por mujeres en la llamada economía digital y estableceremos si contribuyen a superar o, por el contrario, a perpetuar, los estereotipos de género en el trabajo, y de cuáles son las violencias de género que pueden evidenciarse también en el ámbito de la economía digital.

**Palabras clave:** estereotipos de género, economía digital, acción educativa, educación superior, trabajo digital, violencia de género.

---

\*La autora es investigadora del Instituto de Altos Estudios Transdisciplinarios (IAET), de la Universidad Nacional del Turismo (UNATUR) e integrante del colectivo Mujeres Activistas por el Software Libre. [petrizzo@gmail.com](mailto:petrizzo@gmail.com)



**MATLANI**  
Revista Académica de Investigación  
Transdisciplinaria

## Abstract

*Investigating the presence of online women and the jobs we perform necessarily places us in front of the term digital economy as a baseline on which education impacts and from which we can raise arguments to explain the panorama. But, on the other hand, we cannot approach the digital economy without also exploring the role of education in the inclusion of women in the economy.*

*In this essay, I will address an argumentative route that starts from the notion of the digital economy as a framework to pave the way for understanding how what we call “online work” is expressed in the case of women. Then, we will review the idea of gender stereotypes that are sustained by educational processes, and that, as representations of women and the feminine, condition the enjoyment of our economic rights. We will also talk about which jobs are most developed by women in the so-called digital economy and we will establish whether they contribute to overcoming or, on the contrary, perpetuating, gender stereotypes at work, and what gender violence may be evident. also in the field of the digital economy.*

**Keywords:** *gender stereotypes, digital economy, educational action, higher education, digital work, gender violence.*

## La Economía Digital

Con el término economía digital, se identifica un conjunto de prácticas realizadas por factores de producción con la intervención de la Internet como facilitadora de la aplicación de herramientas digitales en la producción de bienes y servicios. Pero también, es importante tener en cuenta que las actividades que se realizan en el marco de la economía digital son, precisamente, servicios pensados para sostener otras actividades y productos de la economía digital: necesitamos conexión de internet para acceder a páginas web, productos y, al mismo tiempo, para mantener estos productos y servicios en línea; se genera contenido formativo utilizando medios digitales, para que sirvan de acompañamiento en procesos de formación; se crean aplicaciones de planificación y seguimiento, para facilitar el trabajo de gestión de agendas, citas y comunicación. Y también constituyen parte de la economía digital actividades algo menos evidentes como lo son mantenimiento de servidores, alojamiento de páginas web, diseño y mantenimiento de bases de datos y también el desarrollo de las aplicaciones que permiten interactuar con servidores, páginas web y bases de datos, entre otras.

Entre los empleos más solicitados dentro de la economía digital se encuentran: el desarrollo de código, el manejo y análisis de datos e información, formación y tutorías, mercadeo digital, ciberseguridad, servicios financieros, ventas

electrónicas, y otros trabajos vinculados al marketing digital. Pero también es cierto que la práctica totalidad de las Universidades de la región no cuentan con títulos específicos en esas áreas y que, además, las solicitudes de empleos en áreas de alta demanda para la economía digital enfatizan más en la experiencia laboral que en la formación profesional de base que puede demostrarse a través de títulos universitarios.

Para las universidades, adaptar oferta académica, currículos y espacios académicos pasa necesariamente por acercarse a comprender el fenómeno de cómo se aprende y desarrollan destrezas con intervención de herramientas digitales. La llamada cuarta revolución industrial, atravesada por la aplicación intensiva de tecnologías digitales en todas las actividades de diseño, producción y distribución de bienes y servicios, plantea importantes desafíos en la construcción curricular de la oferta académica. Uno de estos desafíos es, sin duda, el cambio de las lógicas del aprendizaje que, al estar atravesado por el uso de las tecnologías, las desplazan de una educación mayoritariamente bancaria y de larga duración, a privilegiar los conocimientos adquiridos en poco tiempo, a través de currículos abiertos y privilegiando la experimentación más que la memorización de conocimientos. Estos desafíos imponen sobre los procesos educativos demandas que, ciertamente, no están siendo atendidas con la rapidez que se espera y, adicionalmente, vienen implicando una ruptura significativa en el disfrute de los derechos de las personas al profundizar las diferencias.

No cabe duda de que la Internet ha sido construida sobre el legado de las desigualdades que ya existen en nuestra realidad. Es por ello que, aunque abre las posibilidades de comunicar, difundir y facilitar la comunicación, también reproduce desigualdades de la economía real, entre otras cosas, porque la explotación de sus beneficios posterior a su creación ha sido potenciada por la inversión principalmente del sector privado y de gobiernos a escala global.

Resulta aún una demanda por satisfacer, la equidad y la disminución de las desigualdades en la Economía Digital: las desigualdades preexistentes y las generadas por el ejercicio predominante de servicios de Internet para generación de productos, servicios e intercambios. Solventar las desigualdades preexistentes, nos posiciona en un reclamo importante que tienen una buena expresión de resumen en los llamados Objetivos del Desarrollo Sostenible, pero que, por supuesto, tienen muchos matices al contraste de la economía digital, en especial si examinamos que, pese a los intentos de empresas privadas de ofrecer conexión satelital, internet existe para poco más del 59 % de la población mundial, con importantes variaciones al interior de los países. Reducir las desigualdades en la economía di-

gital pasa, necesariamente, por fortalecer y diversificar los procesos de formación y aprendizaje, incorporando en ellos el desarrollo y consolidación de habilidades útiles en la participación en la producción de bienes y servicios digitales.

Esto último, sin embargo, no solo supone un desafío para las políticas educativas, sino que también constituye un desafío estructural para los Estados, bien sabido como es que la principal causa de la llamada brecha digital es la falta de acceso a conectividad.

## **Estereotipos de Género y Economía Digital**

Preguntarnos entonces, si reconocemos los estereotipos de género, y si percibimos cómo estos condicionan el disfrute pleno de los derechos de las mujeres, entre otros. Si la respuesta es sí, podemos avanzar a identificar cuáles son algunas características que configuran el estereotipo de “lo femenino”, con cuáles actividades en la economía real se asocian, y las actividades más demandadas por el grueso de las mujeres en la economía digital.

Pensemos en un aspecto del estereotipo de lo femenino: el cuidado, pensemos también en qué actividades profesionales se traducen eso. De lejos, las tareas relacionadas con el cuidado son mayoritariamente desempeñadas a escala global por las mujeres (67 %), con variaciones significativas entre países (ILO, 2023). Para el hilo discursivo que queremos seguir, excluimos de esta reflexión los trabajos no remunerados de cuidados físicos, de salud, psicológicos y emocionales que se van traduciendo para muchísimas mujeres en tareas adicionales a sus actividades productivas, que forman parte de la economía del cuidado y que denominamos “tareas de reproducción social de la vida” y que, vimos recién, constituyen ocupaciones desempeñadas por el 67 % de las mujeres también de forma remunerada. Profesiones como la educación, pero también la enfermería, la medicina, el diseño, limpieza y un largo etcétera entran en ese grupo amplio de trabajos relacionados con el cuidado.

Esta condición, lamentablemente, tiene su par en el ámbito de la economía digital. Allí tenemos la docencia, pero también actividades de transcripción de información (data entry en inglés), organización y el diseño, por nombrar algunas de las que identificamos. Por su parte, otros rasgos del estereotipo de lo femenino, como el de la comunicación, que se evidencian en profesiones como el periodismo y la gestión de recursos humanos, tienen también una expresión en el mundo digital con las community manager, reclutadoras y supervisoras de equipos de trabajo.

Así que, poco nos sorprende ya, el grueso de actividades desarrolladas en la economía digital por mujeres, también reproducen los estereotipos de género. Al margen de esto, el ámbito digital ha venido creciendo en número de aplicaciones utilizadas para ofrecer servicios de contenido para adultos, entre los que OnlyFans está entre los más destacados. Estas aplicaciones y servicios son, hoy en día, utilizadas como una vía rápida de captación de dinero para mujeres jóvenes, incluidas menores de edad y, al mismo tiempo, supone la virtualización de los procesos de opresión derivados de la cosificación de la mujer. Algunos datos lo confirman: en el 2021 había cerca de 2 millones de cuentas de creadores de contenido en la plataforma, en el 2020 el número de creadores se incrementó en un 75 %. Hoy por hoy, además, es relativamente sencillo conseguir, en Instagram, por ejemplo, ofertas de empleo para gestionar cuentas de OnlyFans: si ya era cuestionable el funcionamiento de la plataforma, que además se diversifique su funcionamiento resulta, cuando menos preocupante.

Antes establecimos que las diferencias que se evidencian por procesos de exclusión en la economía “real”, tienen su correlato en la economía digital. La OIT establece que, aunque ha habido mejoras, las mujeres continúan infra representadas en muchas de las ocupaciones del área STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas por sus siglas en inglés). En el campo del desarrollo de software, por ejemplo, a escala global, las mujeres son apenas el 10 % del total de personas que trabajan en esta área, haciendo la brecha de género mucho mayor en este sector, si se evalúan los cargos de gerencia ocupados por las mujeres, apenas alcanzan un 36 % de todas las industrias, ocupando un 89 % de los cargos gerenciales en el campo del cuidado de personas mayores o de niños. (ILO, 2023).

Al margen de la industria de software, para el 2015, la CEPAL en un informe sobre la economía digital, establece que, aunque había una importante presencia de mujeres en el mercado laboral, se evidencian formas de segregación laboral horizontal, que hace que se concentren en sectores específicos de la economía y, dentro de estos en determinadas ocupaciones (por ejemplo, en empresas de desarrollo de software, las mujeres se concentran en áreas como gestión de diseño web, gestión de recursos humanos o de proyectos); y también segregación vertical cuando se observa el llamado techo de cristal o las dificultades de las mujeres para ascender a puestos más calificados.

En la economía digital persiste la precarización del trabajo, que es particularmente dura con las mujeres con estándares laborales bajos del Sur global, imprimiendo además una brecha salarial y la consecuente limitación en el acceso a los derechos por parte de las mujeres: más horas, más exigencias, menor pago a

mujeres, y varones también, por vivir en determinados países. Consideramos que esto es, en parte, consecuencia de que los currículos de los estudios universitarios se encuentran desactualizados en términos generales, pero también a que las experiencias pedagógicas con las que se tiene contacto distan mucho de preparar a los y las estudiantes a la futura interacción con trabajos en el ámbito de la economía digital.

## **Violencias en el Trabajo en Línea**

En nuestro colectivo venimos examinando las violencias digitales basadas en género aproximadamente desde el 2016. A lo largo de estos años, en los procesos de atención a víctimas y sobrevivientes de estas violencias, hemos identificado elementos relacionados con el traslado de violencias que ya ocurren en el mundo real al mundo digital, otros que se corresponden con nuevas formas de búsqueda por controlar, dominar y someter lo que signifique lo femenino y también violencias llamadas estructurales. Entre estas últimas identificamos la exclusión digital. Para organismos multilaterales, la exclusión digital por patrones de uso, habilidades o destrezas para la utilización de herramientas digitales, no desarrolladas en las mujeres por razón de estereotipos de género; constituye una segunda brecha digital que se suma a la llamada “primera brecha” más relacionada con la exclusión digital producto de falta de acceso a internet a causa de debilidades estructurales. Existen, sin embargo, otros elementos que contribuyen a profundizar las diferencias de acceso a Internet y que pueden tener que ver con la calidad y la seguridad del servicio y de las aplicaciones utilizadas. Bien ha establecido la ONU que el 28 % de las mujeres afectadas por violencias digitales basadas en género, disminuyen en un 28 % su actividad en línea, generando con ello otra forma de exclusión digital vinculada con la supervivencia luego de un hecho violento en línea.

Salvando el periodo de la pandemia, las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres sostienen también la práctica de un uso más restringido de las herramientas tecnológicas, las mujeres generalmente comparten computadoras en las que realizan actividades que requieren menor destreza tecnológica (CEPAL). En países como Chile, las diferencias de uso de internet entre hombres y mujeres alcanzan el 5 %, mientras que en países como Perú la diferencia es cercana al 9 %. Desde nuestro punto de vista, estas brechas en el uso de las tecnologías plantean también un riesgo de exposición ante otras posibles formas de violencias, al no incentivar un proceso de apropiación sobre las tecnologías y dispositivos

utilizados. Ciertamente con respecto a los patrones de uso de las tecnologías, una educación que ponga en contacto con las tecnologías a los participantes, incluso desde los primeros años de estudio y de una forma más natural y exploratoria, facilitaría generar procesos de apropiación mayores en estas personas al momento de acceder a educación universitaria o cargos en el ámbito digital.

## Oportunidades de Crecimiento y de Ruptura con los Estereotipos de Género en la Economía Digital

Nuestra región está marcada por la feminización de la pobreza en hogares con mujeres en edad productiva (Paz, 2022). Esto, pese a los avances importantes en la penetración de internet entre los países de la zona. Sin embargo, en general, las mujeres dedican más horas al trabajo y, además, se ven más afectadas en su crecimiento profesional por el primer hijo, generando no solo un retraso en el avance de su vida profesional, sino también una incidencia negativa en sus ingresos. Esto confirma lo que ya hemos dicho antes con respecto a la familiarización de los cuidados y el impacto de esto en el desarrollo profesional de las mujeres.

Consideramos que el dominio del uso de las tecnologías más allá del manejo básico como usuarias finales, puede representar una diferencia significativa entre las mujeres que aspiran a acceder a trabajos en línea dentro de la llamada economía digital. Sin embargo, queda aún mucho por andar en términos de superar los estereotipos de género para lograr una mayor presencia de las mujeres en ámbitos laborales distintos a los relacionados con actividades de cuidado o poco remuneradas.

En este sentido, la promoción digital de un emprendimiento propio o de terceros, en resumen, hacer de community manager, es una de las tareas más demandadas y ofrecidas por mujeres en esta era de digitalización de la economía. Otra actividad también muy frecuente de las mujeres en la economía digital es la tarea de asistente virtual que es en parte una tercerización de tareas propias de trabajos administrativos: gestionar citas, llamadas, pagos, preparación de archivos y un largo etcétera, por parte de alguien que está al frente de un negocio (físico o virtual), o quien está en alguna posición de liderazgo.

Empleos de mayor calificación vinculados a las tecnologías de información y comunicación están al alcance de las mujeres que han contado con mejores oportunidades de estudio, que cuentan con tiempo y recursos (materiales y financieros) para formarse en el área, así como recursos para pagar los servicios de

otras mujeres en tareas de cuidado. En cuanto a la vinculación a trabajos en la industria de la electrónica en países como Brasil y México, el informe de la CEPAL señala que para el 2015, si bien ha ocurrido un incremento en la incorporación de mujeres a estos espacios, siguen ocupando mayoritariamente puestos de menor calificación.

## A modo de Conclusión

La coexistencia de varios modelos de producción, que combinan producción de bienes tangibles en economías locales y de escala, con la producción de bienes y servicios digitales a escala; revela una crisis sobre el acceso a medios de producción por parte de las mujeres y un desafío para la superación de los estereotipos de género. Estos modelos tienen que ver fundamentalmente con el acceso a oportunidades de crecimiento profesional en el ámbito de la economía digital, pero también con un proceso de adaptación post-pandemia, que ha supuesto una mayor apertura a ofertas laborales en línea pero, al mismo tiempo, prevaleciendo las mismas brechas digitales para el caso de las mujeres.

Esta crisis no alcanzará a resolverse sin intervención de los Estados en varios ámbitos: el de la inversión en desfamiliarizar los cuidados es uno de estos, pero también lo es el de la generación y sostenimiento de condiciones materiales para facilitar la incorporación de más mujeres a distintos ámbitos laborales y el acortamiento de las brechas horizontales y verticales y, por supuesto, la acelerada transformación educativa generando otras experiencias pedagógicas más proclives a superar los estereotipos de género.

La economía digital plantea retos al tiempo que abre oportunidades. El escenario ideal de inserción en dichas oportunidades pasa por invertir esfuerzos en mejorar el acceso desde temprana edad de niñas al uso y estudio de tecnologías en los distintos niveles educativos, así como en transversalizar la perspectiva de género en las políticas educativas, tecnológicas y de salud.

Mejorar la presencia de las mujeres en la economía digital pasa por entender que las actividades en este ámbito deben también contribuir a superar los estereotipos de género que limitan y condicionan el crecimiento profesional de mujeres en la vida laboral.

## Referencias

- Berumen, S. A., Baganasco Petrelli, F., y Ceja Pizano, J. (2008). *Economía crítica: escuelas y pensadores para una globalización alternativa*. México: Trillas.
- Burbano, N. (2019). Estereotipos de género y su impacto en la educación de la mujer en América Latina y Ecuador. *Revista Espacios*, 40(41), 29-38
- CEPAL (2013). *Mujeres en la economía digital: superar el umbral de la desigualdad. Documentos de Proyectos* (LC/L.3666 2013-579), Santiago, Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL).
- Colín, L. (2013). Rompiendo con los estereotipos: Una experiencia educativa con enfoque de género. *Redahyc*, 15(36), 1-10
- González Jiménez, R. M. (2009). Estudios de género en educación: una rápida mirada. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 14(42), 1-5
- International Labor Organization (2020). *Where women work: Female-dominated occupations and sectors*. En <https://ilostat.ilo.org/where-women-work-female-dominated-occupations-and-sectors/>
- Paz, J. (2022). *Feminización de la pobreza en América Latina. En Feminización de la pobreza en América Latina*. CEPAL Notas de Población N° 114, enero-junio de 2022 (LC/PUB.2022/10-P).
- Vaca Trigo, A. y Valenzuela, M. E. (2022). *Digitalización de las mujeres en América Latina y el Caribe: acción urgente para una recuperación transformadora y con igualdad*. Documentos de Proyectos (LC/TS.2022/79). Santiago: Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL).